Comienza hoy en las farmacias de la provincia de Toledo el despliegue de la receta electrónica concertada de MUFACE

- ✓ **El Colegio de Farmacéuticos de Toledo realiza en la farmacia de José Luis Echevarría, en Ronda de Buenavista, un acto simbólico por este motivo, con presencia del presidente Javier Jimeno, representantes de MUFACE y del Colegio de Médicos de Toledo**

- ✓ **La región cuenta con 44.725 mutualistas que, junto a las ocho comunidades y dos ciudades autónomas en las que esta opción está disponible, suman 211.351 beneficiarios**

Toledo, 1-7-2025.- El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Toledo ha realizado hoy un acto simbólico de puesta en marcha de la receta electrónica concertada en la provincia en la farmacia de José Luis Echevarría en la capital toledana.

El presidente del COF de Toledo, Javier Jimeno, ha asistido al acto junto a la directora técnica del COF, María José Martínez; presidente y secretaria del Colegio de Médicos de Toledo, Raúl Calvo y Eva García, junto a la directora provincial de MUFACE, María Luisa Higueras Tapia**,** y el farmacéutico José Luis Echevarría.

Javier Jimeno ha afirmado que los mutualistas podrán recibir desde hoy sus medicamentos prescritos electrónicamente en cualquier farmacia de la provincia, "con total seguridad, aprovechando todas las ventajas que ofrece la digitalización de la prestación farmacéutica" y ha agradecido "la labor de los farmacéuticos y las farmacéuticas de la provincia toledana para adaptarse a este nuevo sistema de prescripción y dispensación".

Jimeno ha destacado las ventajas de la receta electrónica frente al papel: "Es más segura porque se garantiza la racionalidad de uso de los medicamentos y su trazabilidad; y es igualitaria, porque la pueden utilizar todas las personas, neutralizando cualquier tipo de brecha digital. Todo el colectivo se beneficiará de la mejora y espero que los mutualistas sean los primeros promotores de su utilización".

Por su parte, **Raúl Calvo** ha comentado que "es un avance también para el trato con el paciente, en la seguridad del paciente a la hora de hacer la prescripción y la facilidad que nos da a los prescriptores a la hora de controlar lo que estamos recetando a nuestros pacientes, y por supuesto a los farmacéuticos con esa colaboración conjunta que tenemos médicos y farmacéuticos para detectar errores que pudieran aparecer y mejorar la atención al paciente".

El farmacéutico **José Luis Echevarría** ha mostrado su satisfacción por esta nueva receta electrónica que va a venir a mejorar tanto a las farmacias como a los pacientes.

Desde hoy, el colectivo mutualista de opción concertada residente en Castilla-La Mancha dispondrá de la receta electrónica concertada, de manera que un total de 44.725 mutualistas titulares y beneficiarios adscritos a esta opción, tendrán acceso a la receta electrónica concertada en las farmacias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo.

Este nuevo sistema se presentó a nivel regional al colectivo farmacéutico y médico, por parte de MUFACE, el pasado 25 de junio en la Delegación del Gobierno de Castilla-La Mancha en Toledo.

Castilla-La Mancha se incorpora a las ocho comunidades autónomas y las dos ciudades autónomas que ya disfrutan de los beneficios de la receta electrónica concertada: Asturias, Canarias, Cantabria, Extremadura, La Rioja, Navarra, Murcia, Baleares, Ceuta y Melilla.

Esta implantación es fruto del intenso trabajo de la Organización Farmacéutica Colegial y MUFACE, con el apoyo de los médicos, para que la receta electrónica concertada sea una realidad en Castilla-La Mancha.

Mapa de la receta electrónica concertada de MUFACE

En Castilla-La Mancha hay un total de 44.725 personas mutualistas de opción concertada (31.619 titulares y 13.106 beneficiarias de las anteriores) que han elegido la opción concertada. Junto con el colectivo de Asturias, Canarias, Cantabria, Extremadura, La Rioja, Navarra, Murcia, Baleares, Ceuta y Melilla serán 211.351 los mutualistas que pueden acceder a la receta electrónica y disfrutar de sus ventajas, entre ellas, la interoperabilidad entre Comunidades Autónomas que ya ofrece este sistema.